

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 236

Octubre 13 de 2020

"Por la cual se aprueban informes de comisión académica y derogación de comisión académica"

el consejo de la Facultad de literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Aprobar informes de comisión académica a los siguientes docentes:

a) Profesor MANOLO ADOLFO GALVÁN CEBALLOS, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar: Bogotá (virtual)

**Fecha:** Del 15 al 18 de septiembre de 2020

**Objetivo:** Realizó una ponencia en el congreso de ACOFI 2020.

Financiación: Inscripción un valor de \$300.000,00 que fueron sufragados por la

dirección de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

b) Profesor DANIEL GOMEZ PIZANO, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar: Bogotá (virtual)

**Fecha:** Del 30 de septiembre al 02 de octubre de 2020

**Objetivo:** Participó de manera virtual en la Ponencia en VI Congreso Internacional

de Innovación y Tendencias en Ingeniería.

Financiación: Inscripción por valor de \$720.000,oo que fueron sufragados por el

posgrados de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

c) Profesora IRENE VÉLEZ TORRES, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: La Toma, Cauca

Fecha: Del 01 al 02 de octubre de 2020

Objetivo: Realizó concertación comunitaria respecto a objetos de aprendizajes

virtuales (VLO).

Financiación: Viáticos por valor de \$438.901,00 gastos de transporte la suma de

\$43.890,oo. Ruta: Cali-La Toma-Cali que fueron sufragados por el

Proyecto 21070.

d) Profesora IRENE VÉLEZ TORRES, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: Zarzal

Fecha: Febrero 06 de 2020

**Objetivo:** Desarrolló actividad académica relacionada con la reforma curricular.

**Financiación:** No requirió financiación.

e) Profesora IRENE VÉLEZ TORRES, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: Miranda, Cauca

**Fecha:** Del 03 al 04 de octubre de 2020

Objetivo: Realizó socialización con miembros de la comunidad del video Bajo

Fuego el cual es un producto de investigación. Este primer diálogo da paso a un próximo diálogo que se mantendrá con la Comisión de la

Verdad en el mes de noviembre.

Financiación: Viáticos por valor de \$438.901,00 gastos de transporte la suma de

\$43.890,oo. Ruta: Cali-La Toma-Cali que fueron sufragados por el

Proyecto 21070.

f) Profesora **BEATRIZ EUGENIA FLORIAN GAVIRIA**, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

**Lugar:** Bogotá (virtual)

Fecha: Del 15 al 18 de marzo de 2020

Objetivo: Presentó dos (2) artículos en la conferencia EDUNINE 2020.

Financiación: Inscripción por un valor de 487 Euros que serán fueron sufragados por

la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Derogar comisión académica a la profesora **IRENE VÉLEZ TORRES**, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: México, Guadalajara

Fecha: Del 11 al 17 de mayo de 2020

**Objetivo:** Presentar ponencia en el Congreso LASA en el marco del Proyecto Paz

Alto Cauca.

Financiación: Viáticos por valor de \$6.500.000,oo que será sufragado por el Proyecto

Paz Alto Cauca C.I.21030.

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el día trece (13) de octubre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "Por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano / V

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.